Comisión de Presupuestos
S/C

Versión Taquigráfica N° 233 de 2010

BIBLIOTECA JOSÉ E. RODO DE JUAN LACAZE
ver exposición

FUNDACIÓN "VOZ DE LA MUJER" DE JUAN LACAZE
ver exposición

COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DEL DISCAPACITADO
ver exposición

FUNDACIÓN INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de setiembre de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Doreen Javier Ibarra.

MIEMBROS: Señores Representantes Ricardo Berois, Carlos Gamou, Oscar Groba y Yerú Pardiñas.

DELEGADA DE SECTOR: Señora Representante Daniela Payssé.

INVITADOS: Por la Biblioteca José Enrique Rodó de Juan Lacaze, departamento de Colonia, señores Conrado Gyurkovits, Presidente y el Alcalde de Juan Lacaze, señor Darío Brugman.

Por la Fundación Voz de la Mujer de Juan Lacaze, señoras Blanca Armand Pilón, Presidenta; Damaris Malán, Asistente Social y Alcalde de Juan Lacaze, señor Darío Brugman.

Por la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado (CNHD), señor Alberto Della Gatta, Presidente y contadora Isabel Fassanello.

Por la Fundación Instituto Psicopedagógico Uruguayo (IPPU), señor José Luis Rubio, Vicepresidente; psicólogo Fernando Sierra, Director General de la Fundación y economista Milton Ferla, Asesor Económico.

SEÑOR PRESIDENTE (Ibarra).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al señor Conrado Gyurkovits, Presidente de la Biblioteca "José Enrique Rodó" y el señor Darío Brugman, Alcalde de Juan Lacaze.

SEÑOR GYURKOVITS.- Desde el quinquenio pasado nuestra biblioteca cuenta con una subvención votada por esta Comisión de Presupuestos. Desgraciadamente, en 2000 apareció una deuda con el BPS, debido a desconocimiento de Comisiones anteriores en cuanto a los aportes y también porque había algunos finales de obra que no fueron declarados en su momento. Ello implicó que la Biblioteca "José Enrique Rodó" entrara en crisis en aquel momento. En tal sentido, se hicieron una serie de gestiones y una de ellas fue conversar con los integrantes de la Comisión de Presupuestos del Parlamento a efectos de obtener una subvención para afrontar las deudas.

La institución cumple 92 años en 2010 y fue creada en 1918 por un grupo de trabajadores. Tiene un carácter popular y se mantiene con el aporte de sus socios. Todo su desarrollo ha sido posible gracias al esfuerzo de las diferentes Comisiones y del pueblo en general. Por ejemplo, en 1985, se firma un convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para llevar adelante un emprendimiento de ampliación del edificio. Se cede una parte de un terreno del Ministerio del Interior y con el aporte de la gente y la venta de metros de construcción se logra generar toda la obra.

Hoy, prácticamente, la biblioteca representa la casa de la cultura de la ciudad. Cuenta con catorce mil volúmenes; tiene préstamos en sala para toda la población y préstamos a domicilio para sus socios. Hay una sala infantil de lectura, con préstamos en sala, también para adolescentes. Tiene una actividad muy importante con los liceos, con la UTU y con otros institutos de enseñanza, porque se logró instrumentar un sistema de trabajo muy particular; se dejan apuntes y se hacen fotocopias para trabajar con los adolescentes y con los niños.

Nuestra biblioteca también posee una mesa de diarios que es para toda la población y no solo para los socios. Últimamente, se habilitó un anaquel para la lectura de no videntes, con sistema Braille. Esto se logró gracias a un acuerdo con la Fundación Braille porque en Juan Lacaze hay un instituto que enseña el sistema a los no videntes de toda la zona.

También depende de la biblioteca un museo generado con los esfuerzos de los ciudadanos; se trata del Museo Puerto Sauce. En él está proyectada la realización de un museo industrial y otro indígena. Para ello, se piensa contar con la importante colección indígena del pueblo, que es consultada por antropólogos. Se trata de la única colección en el país que tiene un registro sistemático de los hallazgos, con un estudio sobre cada elemento. Es por eso que hay muchas consultas de estudiantes y de gente de la Facultad de Humanidades.

También hay un grupo de teatro estable que funciona desde hace más de veinte años y que fuera dirigido por directores como Carlos Aguilera y Juan González Urtiaga. Con la financiación como directores itinerantes de la Intendencia Municipal de Colonia, estas personas dirigieron el grupo de teatro de Juan Lacaze.

Actualmente, se cuenta con ochocientos socios, aunque en su momento tuvimos alrededor de mil trescientos. Se aporta $ 60 de cuota para la biblioteca. Esto es algo muy importante porque no todo el mundo puede aportar $ 60 de su salario para mantener una biblioteca y para mantenerla vigente en el pueblo.

Como decía, en 2000 aparece la deuda y se logra afrontar gracias a la subvención votada en el Parlamento. Hoy falta pagar cincuenta cuotas de un préstamo y once cuotas de otro. El Ministerio envía el dinero y cada dos meses se mandan los comprobantes por el pago de las cuotas.

Para la biblioteca es muy importante recibir una subvención por parte del Estado porque, de otra manera, sería muy difícil seguir afrontando estas cosas y seguir encarando nuevas realidades. En este momento, hay muchos proyectos presentados a diversos organismos; hay fondos concursables del Ministerio y fondos regionales para Colonia del CLAEH para dotar de mayor equipamiento a la sala del teatro, etcétera.

En resumen, sería fundamental que esta Comisión pudiera mantener esta subvención para los próximos cinco años.

SEÑOR GAMOU.- He escuchado la intervención sobre esta experiencia y en la anterior sesión de la Comisión comenté toda la experiencia de Juan Lacaze.

Yo tuve el gusto de ir a la biblioteca para ver su trabajo y qué es lo que significa. En momentos en que estamos luchando por mantener nuestras raíces culturales, por lograr que nuestros niños y que nuestros jóvenes lean, y por lograr una apuesta a la cultura nacional con el teatro y con múltiples manifestaciones, y, tomando en cuenta que esta organización ha hecho las rendiciones de cuentas corrrespondientes, sería bueno poder aumentar la subvención. De todos modos, todos quienes estamos aquí sabemos que tenemos una partida muy chica para todo lo que se nos pide. Pero, en definitiva, creo que la experiencia tan positiva de esta biblioteca en Juan Lacaze debe mantenerse, no solo porque beneficia a la ciudadanía de ese departamento tan importante, sino porque además puede ser una inspiración para que otras localidades puedan hacer lo mismo.

Por lo tanto, en conocimiento de esta realidad, quería manifestar que entiendo esta solicitud que se está haciendo. También entiendo la necesidad de repente esto no tiene nada que ver con la Comisión de que esta biblioteca pudiera ir hacia otras localidades para explicar esta experiencia tan interesante. Digo esto porque queremos tener muchas experiencias similares para que converjan en una gran explosión cultural que creo que nos está haciendo falta. Cuando nosotros tuvimos hijos en edad liceal mi hija ya está estudiando Magisterio sufrimos esas faltas de ortografía no faltas ortográficas, sino faltas "horrorográficas" por no leer y, por lo tanto, creo que todo lo que tenga que ver con bibliotecas nos puede ayudar. Es difícil luchar contra la computadora, contra la laptop y contra ese neolenguaje que han construido para enviar mensajes de texto a través de los celulares que es absolutamente ininteligible, pero creo que hay que defender el lenguaje y todo lo que podamos hacer para ayudar a una biblioteca con clásicos debe ser apoyado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos han dejado un "dossier" con una serie de informes de la biblioteca "José Enrique Rodó".

La exposición del señor Gyurkovits fue clara; están solicitando el mantenimiento de la subvención actual. Lo que les podemos decir es que cuando tratemos el artículo correspondiente a "Subsidios y subvenciones" lo vamos a considerar con especial atención por todos los argumentos que dio el señor Diputado Gamou en cuanto a la importancia de esta biblioteca.

SEÑOR GAMOU.- Me parece importante destacar que estamos hablando de una biblioteca con catorce mil volúmenes y ochocientos socios. Cuenta con tres funcionarios y, si uno mira los salarios que perciben, no son muy importantes teniendo en cuenta la obra que se está haciendo con esta biblioteca.

SEÑOR BRUGMAN.- Queremos decirles que para el Gobierno local, que es el Municipio de Juan Lacaze, el área cultural ocupa un lugar absolutamente central. Nosotros ya estamos trabajando en conjunto con la biblioteca "José Enrique Rodó", que es una institución a la que el pueblo de Juan Lacaze quiere muchísimo y que durante gran parte de su historia fue absolutamente financiada por el pueblo, por los propios trabajadores de las fábricas; no recibió ningún tipo de apoyo económico durante muchísimos años. Ahora alguna cosita se ha mejorado en ese aspecto.

Queremos agregar que en la biblioteca se dictan cursos de dibujo y pintura, portugués y yoga. Se realizan talleres literarios y también hay un coro de jóvenes y adolescentes. Seguramente me estoy olvidando de alguna otra actividad. Es muy importante el movimiento que allí se aprecia diariamente. Inclusive, varios de estos cursos son gratuitos. En algunos casos, las cuotas son módicas y accesibles a la población obrera.

Venimos a respaldar esta solicitud, que es sumamente necesaria para la supervivencia y para el desarrollo de la biblioteca. Esperamos la comprensión de los señores Diputados integrantes de la Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda, y seguramente en los próximos meses tendremos noticias positivas al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece vuestra presencia.

(Se retira la delegación de la biblioteca "José Enrique Rodó" de la ciudad de Juan Lacaze).

(Ingresa a Sala una delegación de la Fundación "Voz de la Mujer", de la ciudad de Juan Lacaze)

——La Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda, tiene el gusto de recibir a una delegación de la Fundación "Voz de la Mujer", de Colonia Valdense, representada por su Presidenta, la señora Blanca Armand Pilón, por la asistente social señora Damaris Malán y por el Alcalde de Juan Lacaze, señor Darío Brugman.

SEÑORA ARMAND PILÓN.- Vamos a contarles un poco de la historia de la fundación para llegar a la solicitud que queremos hacerles. Haremos una presentación a través de la computadora, a efectos de una mejor comprensión de los legisladores.

Comenzamos diciendo que se trata de una organización de la sociedad civil que tiene su sede en Nueva Helvecia, pero trabaja en todo el departamento.

(Diálogos)

SEÑORA MALÁN.- La tarea principal de la organización tiene que ver con la intervención en violencia doméstica o violencia familiar, que son considerados sinónimos a los efectos de su tratamiento. Hay varias áreas de trabajo, que después se ajustarán, pero podemos decir que la fundación trabaja en las áreas de sensibilización, prevención, capacitación e intervención, que es uno de los fuertes de la organización.

SEÑOR GAMOU.- En cuanto a la problemática de la violencia doméstica, veo que se habla de maltrato y de abuso de niños, niñas y adolescentes. Mi pregunta concreta es si ustedes, como organización que trabaja en esto, a través de esos programas clave que mencionan han notado que en esa localidad concretamente hay más abuso de niños y de niñas y de maltrato de lo que se pensaba. Esto me preocupa porque hace dos años hubo un problema de abuso sexual y perversión que luego tuvo un correlato de denuncias permanentes en la prensa, pero que ahora se terminó. Concretamente, les quería pedir una reflexión en cuanto a si esto es un problema real o estamos hablando de un honguito que aparece de vez en cuando.

SEÑORA MALÁN.- En los comienzos, la organización empieza a trabajar con las mujeres que vivían violencia surgiendo luego las situaciones de sus hijos, que muchos de ellos, además de ser testigos también eran víctimas de maltrato y en muchos casos, también de abuso. Frente a eso, la organización decide participar para atender a esos niños, niñas y adolescentes trabajando en la prevención sería como detectar, y el fortalecimiento; es decir detectando estas situaciones que llegaban a través de los testimonios de las mujeres que eran atendidas. No tenemos una estadística clara, pero sí de cada grupo que hemos trabajado. En los talleres que son aproximadamente de veinte, por lo menos cinco o seis chicos logran decir algún tipo de vivencia de maltrato o situaciones de abuso. Esa ha sido más o menos la experiencia que hemos tenido en el departamento y en otros lugares, porque no hemos trabajado solamente en Colonia sino en seis departamentos más.

Respecto a los lugares de trabajo, para aprovechar los recursos de la comunidad acordamos trabajar en los centros de salud, básicamente de ASSE, en Nueva Helvecia, Juan Lacaze, Colonia Valdense, Colonia y Rosario. La metodología es de atención semanal, abordaje individual y grupal, haciendo además algunos talleres de victimización. La organización participa y es miembro activa de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual.

SEÑORA ARMAND PILÓN.- La fundación trabaja en cuatro áreas, comenzando a trabajar desde la intervención a mujeres. Descubrimos que muchas de las mujeres que sufrían violencia también habían sido abusadas en la infancia. Es decir, también tenemos programas especiales de rehabilitación del abuso sexual de adultas en la infancia.

Luego de que teníamos muy bien definidas las áreas de intervención, el personal capacitado y los lugares, asistimos conjuntamente a cursos de capacitación, es decir, intervención y capacitación a líderes comunitarios, a profesionales de los siete departamentos en realidad trabajamos en siete departamentos en

Uruguay, y también en Argentina y Paraguay, y trabajamos en la prevención. La lógica nos dice que cuando uno comienza a trabajar la prevención con materiales específicos, con niñas, niños y adolescentes, es seguro que en los grupos van a aparecer situaciones de niños que están sufriendo en el presente el abuso y lo que necesitábamos tener era un lugar para derivar. Nuestra intervención tiene dos áreas: mujeres e infancia y adolescencia; rehabilitación de mujeres en la violencia doméstica y la rehabilitación de las niñas y niños. En el abuso sexual trabajamos con niños de dos años en adelante y todos los años el número de rehabilitación de niños, niñas y adolescentes es importante. Recién ahí hacemos los cursos de prevención, cuando la misma fundación tenía la fuerza para atender, porque a veces se abre creyendo que se hace un bien, pero luego no hay dónde derivar las situaciones que se presentan.

Es una síntesis de nuestro trabajo en el departamento y en otros lugares.

SEÑORA MALÁN.- El equipo está conformado por profesionales universitarios, y no universitarios que sí tienen capacitación específica en lo que respecta a violencia doméstica, abuso y maltrato infantil y adolescente. Hay psicólogas, asistentes sociales, educadoras, peritas en violencia doméstica, abogadas, operadoras en violencia familiar institucional y operadoras en psicología social y licenciadas en comunicación.

Respecto a nuestra propuesta y en relación a la capacitación puntualmente uno de los programas para el que estamos solicitando la ayuda, tenemos un programa específico para operadores y operadoras en violencia familiar institucional. El objetivo es capacitar a personas de la comunidad interesadas en la temática brindándoles herramientas básicas de intervención primaria. En cuanto a los destinatarios, además de profesionales de diferentes disciplinas y líderes comunitarios, también es específicamente para los docentes de la zona.

Otro de los cursos es el de prevención de maltrato y abuso sexual infantil y adolescente en el área de capacitación que también realiza la fundación, donde la propuesta es que específicamente docentes de diferentes áreas, no solamente de la educación formal, puedan aprender las herramientas básicas para detectar y realizar la primer intervención. Este es un reclamo que también vienen haciendo desde hace mucho tiempo los docentes porque plantean que a veces no se dan cuenta qué le está pasando a un niño, y no saben qué hacer si un día viene y cuenta o si se percatan de esa situación. Muchas veces quedan paralizados. Frente a eso la organización presenta esta propuesta de prevención, y de hecho, en algunas oportunidades hemos tenido la posibilidad de realizarla. La propuesta que trajimos para compartir con ustedes es que, concretamente, en algunos años se haría el curso para operadores y en otro año, el curso específicamente para los docentes, para niñas, niños y adolescentes.

En el trabajo en sí de prevención vemos algunas fotos de trabajos con niños, en esta propuesta planteamos sobre todo lo que tiene que ver con el programa de prevención de noviazgos violentos, que sería la otra punta. Es decir, dos programas: por un lado, el de capacitación y por otro lado, el de prevención de noviazgos violentos. El objetivo de este último es prevenir y detectar situaciones de violencia en el noviazgo y los de mayor importancia son los adolescentes, pero también el programa tiene talleres con padres y madres y con los docentes de la institución. De manera que abarcamos todos los actores. Es un programa que se ha desarrollado cuando hemos tenido algunas oportunidades en que se ha podido conseguir los recursos; durante un tiempo pudimos realizarlo pero en estos últimos años la fundación no ha podido contar con los recursos para hacerlo. Tampoco hay posibilidades desde el área pública; por ejemplo para capacitación hay llamados, pero para determinada área. En 2008 y 2009 la fundación se presentó y ganó el llamado capacitándose a todo el personal de ASSE en el departamento de Colonia. Son llamados puntuales, pero en lo que respecta a los docentes, a los líderes comunitarios, a los profesionales, que no se da solamente en el área de salud, por lo menos en el interior no hay posibilidades, en Montevideo sí porque hay organizaciones y también la sociedad civil que lo realizan. No hay recursos para el trabajo con los adolescentes, específicamente en esta área y lo que es a la prevención del noviazgo. ¿Por qué? Como ustedes lo verán en la fundamentación de las carpetas, la mayoría de las situaciones de violencia doméstica saltan, surgen después, cuando la pareja adulta, pero en realidad comenzaron en el noviazgo. Por eso es que especialmente nos interesa trabajar en esa etapa.

En esta presentación están los talleres que se hicieron en el liceo de Rosario. Concretamente, esta propuesta es con respecto a los dos programas a desarrollar: la capacitación, que es un curso de operadores en violencia doméstica y el curso de detección y primera intervención en maltrato y abuso sexual infantil y adolescente. Los objetivos son brindar herramientas en la temática de violencia doméstica para conocer y realizar una

primer intervención. Por supuesto, aquellos profesionales que ya tienen otras herramientas, más que primer intervención también podrán hacer más la etapa de seguimiento y tratamiento.

En cuanto a la prevención en noviazgos violentos específicamente, el objetivo es que los y las adolescentes se relacionen equitativamente integrando una perspectiva de género, en el trabajo de lo que hace a las relaciones de no violencia.

Sintéticamente, los logros realizados de la organización: colocación de la problemática de la violencia doméstica en la atención de la sociedad coloniense, sensibilización en la población, apertura de espacios de contención y atención en el departamento, creación de redes interinstitucionales públicas y de la sociedad civil para el abordaje de situaciones de violencia doméstica.

Puntualmente, en capacitación, Uruguay ha realizado diez cursos en siete departamentos atendiendo a un total de doscientos setenta personas discapacitadas. En Argentina, un curso capacitando a cuarenta y cinco personas y en Paraguay cuatro cursos capacitando a trescientas veinte personas.

En cuanto a la prevención y a los logros realizados en Uruguay, se ha trabajado en dos departamentos, realizando en total siete programas atendiendo a trescientos cuarenta niños, niñas y adolescentes.

Respecto a los logros esperados, a partir de la realización de los programas, sería una capacitación que continuamente coloque a la violencia doméstica en la agenda pública de la región, entendiendo que es un tema continuo y que necesita una capacitación continua, no nos podemos quedar con un cursito que hicimos en alguna oportunidad, porque es un tema complejo y multicausal.

Por otro lado, otro de los logros que aspiramos es contar con noventa personas capacitadas para la detección y primer intervención en situación de violencia doméstica, fortalecimiento de las redes institucionales públicas de la sociedad civil con respecto a la violencia doméstica, doscientos setenta adolescentes con herramientas para prevenir situaciones de noviazgos violentos, funcionarios docentes y no docentes de la UTU, madres y padres de adolescentes y adultos referentes detectando e interviniendo ante situaciones de maltrato, noviazgos violentos y violencia doméstica. Adolescentes multiplicadores con sus pares de nuevas formas de relacionamiento.

El impacto, finalmente, sería el abordaje de las áreas de capacitación y prevención que generará en la población de Juan Lacaze y alrededores una sensibilización, toma de conciencia y rompimiento del silencio, proyectándose en vida sin violencia y en equidad de género.

Muchas gracias.

SEÑORA ARMAND PILÓN.- En la carpeta verán el costo del proyecto de capacitación. Está pensado para cinco años, porque en ese lapso podemos ver el impacto, hacer una síntesis de lo trabajado, es decir hacer un seguimiento. Para nosotros es muy importante ese período de cinco años.

Para el desarrollo del proyecto de capacitación de operadores y prevención con todos los adolescentes de la UTU de Juan Lacaze, algunos años sale un poco más y otros un poco menos, pero aproximadamente se trata de $ 150.000 por año.

Les agradecemos haber sido recibidos porque para nosotros es un paso, pero de acuerdo a lo que ustedes consideren, compartimos con las demás organizaciones que necesitan recursos.

La cifra importante para nosotros sería de $ 100.000 por año, pero ustedes verán frente a la demanda y a la importancia.

SEÑORA PAYSÉE.- Doy la bienvenida a la delegación; es un gusto recibirlos.

Esta mañana, en esta Casa, se ratificó el acuerdo del año 2007 del SIPIAV Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia, programa que tuvo y tiene como finalidad, justamente, avanzar en la misma dirección que está planteando la delegación. Estuvieron presentes la Ministra de Desarrollo Social, el Ministro de Salud Pública, el Ministro del Interior, la profesora Nora Castro, integrante

del CODICEN, el doctor Javier Salsamendi, Presidente del INAU, y la técnica María Elena Mizrahi, que hizo un pormenorizado análisis de las situaciones, las estadísticas, los números y las realidades que hoy nos impactan por la progresión diría alarmante del aumento de situaciones de esta naturaleza.

Por lo tanto, me parece más que loable la presentación de esta propuesta. ¡Ojalá en todas las comunidades hubiera ámbitos en los cuales esta materia se tratara con seriedad de la forma en que lo están planteando acá, porque el efecto multiplicador es importante!

Tenemos que recordar que la ley sobre violencia doméstica permite la denuncia de situaciones de esa naturaleza por parte de terceros, lo que hace que la sociedad y la comunidad deban estar enteradas de esto. Además, el abordaje multidisciplinario es lo que muchas veces asegura poder revertir y prevenir situaciones de esta naturaleza. ¡Enhorabuena, tenemos una fundación que se preocupa por estas cosas que hacen a la vida de la gente!

Escuché que estaban trabajando con ASSE. En realidad, no es únicamente la población usuaria de ASSE donde se focalizan estos problemas. A veces, hay una cultura medio estereotipada de que eso pasa por algunos lugares y por otros no. Yo diría que la población en general la que se asiste en ASSE y la que se asiste en instituciones privadas no está exenta de vivir estas situaciones. Esta Casa puede dar fe de haber recibido denuncias importantes vinculadas a situaciones de abuso, maltrato y demás provenientes de distintas conformaciones familiares, de diferentes grupos etarios.

Reitero que bienvenida sea la propuesta. Supongo que la Comisión la estudiará oportunamente.

SEÑOR GAMOU.- Es difícil hablar después de la señora Diputada Paysée, que es una eterna luchadora en estos temas, muchas veces predicando en el vacío porque no se da mucha importancia a estos asuntos. Ella, como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en varias oportunidades, siempre ha hecho de este un tema fundamental. Coincido plenamente con ella y comparto su juicio de que bienvenidas sean organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de estas cosas que, muchas veces, parece que no afectan, pero sí lo hacen. Coincido con ella en cuanto a que no es un problema solo de hogares excluidos sino que trasvasa las clases sociales.

Yo no soy una persona poco informada y este concepto de "noviazgo violento" me parece muy importante. Pero lo más interesante de toda la propuesta es cómo al preparar gente se teje una red. En realidad, esos doscientos setenta adolescentes se preparan en el tema de noviazgos violentos no solamente para ellos sino que van a detectar si algún compañero está sufriendo una situación de este tipo.

El otro tema que me parece fundamental es el del abuso y el maltrato infantil. Hace dos años apareció acá un caso; surgieron denuncias de todos lados, pero me parece que, lamentablemente, el Uruguay volvió a meter la cabeza en la tierra, como el avestruz. Sin duda, comparto con la señora Diputada Paysée que es una especialista en este tema la necesidad de analizar estos temas y bienvenidas sean las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de eso. Desde mi punto de vista, cuenten desde ya con que vamos a analizar muy concienzudamente este tema, porque estamos hablando de cosas que hoy el Estado no es capaz de atender. Entonces, cuando hay organizaciones dispuestas a hacerlo a un costo tan moderado como el que se está planteando, lo vamos a tener en cuenta.

No son ustedes los que deben estar agradecidos por que los hayamos recibido sino que nosotros, como uruguayos, somos los que debemos estar agradecidos por esta labor que están cumpliendo que muchas veces es predicar en el vacío. Honestamente, muchas gracias.

SEÑORA ARMAND PILÓN.- De todos modos queremos ser agradecidas porque es importante el agradecimiento en todas las áreas.

Nosotras dedicamos muchas horas voluntarias porque hay algunas cosas que tienen que ver con la vocación. Es muy difícil ser asalariado en este tema. Uno pone corazón, cuerpo, alma en esto. El tema de la violencia contra la mujer es muy difícil, pero el del abuso sexual es muy complejo y nos moviliza, porque todas tenemos hijos, hijas, hermanos, formamos parte de una familia. Hay muchas cosas que hacemos en forma voluntaria pero hay algunas que es necesario que tengan un reconocimiento. Ustedes deben saber mejor que yo que cuando las cosas tienen un costo parece que tienen un reconocimiento mayor y, a veces, cuando son

voluntarias, se pierden. Además, no podemos pedir a todas aquellas personas que se han capacitado, que han dado de su tiempo, de su dinero, de sus dones, que todo sea voluntario. Por eso, estamos agradecidas por que ustedes nos hayan recibido. Creo que entre todos hacemos un país mejor.

SEÑOR PARDIÑAS.- ¿En qué departamentos ha trabajado la fundación?

SEÑORA ARMAND PILÓN.- Trabajó en Rocha, con sede en Lascano. Venía gente de Chuy, de la ciudad de Rocha y de los pueblos de alrededor de Lascano. Se hizo capacitación y un curso de prevención con respecto a niños, niñas y adolescentes.

También trabajó en Montevideo, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, y Colonia, que es nuestro departamento y lo conocemos como la palma de la mano, por lo cual es donde más trabajamos y vamos de un lado a otro. Por ejemplo, la parte de sensibilización se hace en forma voluntaria desde hace dieciocho años. A nosotros nos llaman, no importa qué organización de Tarariras o de Carmelo, y allá vamos a hacer los talleres de sensibilización. Estamos recurriendo a ustedes para el tema más específico de la capacitación con los adultos y los profesionales y en la prevención dirigida a grupos de adolescentes.

SEÑOR PARDIÑAS.- Tengo un matiz con lo que decía el señor Diputado Gamou. A mi juicio, el Estado puede atender estos problemas pero debe desarrollar la capacidad de hacerlo con la sociedad. Creo que apoyar a este tipo de organizaciones es la forma de seguir potencializando un trabajo en red que el Estado debe fomentar. Nosotros también asumimos el compromiso de discutirlo acá, porque el aporte del Estado puede ser a través de las definiciones del Presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación. Como han dicho los señores legisladores, el planteo se va a considerar en el momento en que tratemos el artículo referido a subsidios y subvenciones.

(Se retira de Sala la delegación de la Fundación "Voz de la Mujer", de Colonia Valdense)

(Ingresan a Sala Representantes de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado)

——La Comisión de Presupuestos recibe con mucho gusto al señor Alberto Della Gatta, Presidente de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado, y a la contadora Isabel Fassanello.

SEÑOR DELLA GATTA.- Solicitamos esta reunión en vista de que, a través de la Ley Nº 18.651, se han otorgado mayores responsabilidades a la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado para seguir funcionando.

Nunca tuvimos claro por qué una comisión nacional asesora del Poder Ejecutivo se manejaba con fondos de la Rendición de Cuentas, como si fuera una organización no gubernamental más, dado que, como ustedes saben, es una entidad pública de derecho privado que asesora al Poder Ejecutivo y también, en algunos aspectos, a los legisladores y que, a su vez, coordina la acción en esta materia de las instituciones del Estado que la integran.

Esta Comisión Nacional cuenta con varios servicios, como el de puerta a puerta único en el país para personas con movilidad reducida. Se trata de un servicio absolutamente deficitario que traslada a novecientas personas por mes. También tiene un servicio de asesoramiento jurídico y un servicio de ayudas técnicas a personas con altos grados de vulnerabilidad socioeconómica, donde se otorgan desde prótesis de miembros inferiores o superiores hasta a órtesis, sillas de ruedas, o cualquier otro elemento que ayude a mejorar la discapacidad de las personas. Además, debe coordinar con las dieciocho Comisiones departamentales existentes en el país y, por lo tanto, recorrer el Uruguay. Por todo esto no entendíamos siempre lo planteamos cómo estábamos puestos en un paquete de organizaciones no gubernamentales.

Lo cierto es que esta Comisión, que ahora tienen nuevas atribuciones, se maneja con un presupuesto de $ 2.:250.000. Acabamos de renovar prácticamente toda la flota de camionetas, y ustedes se preguntarán cómo lo hemos hecho con ese presupuesto. Había algún dinero, desde hace más de diez años, para proyectos que nunca fueron concretados, y lo hemos utilizado para tratar de cumplir de la mejor forma posible con este

servicio que es tan importante en la ciudad de Montevideo. Este es un servicio que traslada a la rehabilitación, al centro educativo o al lugar laboral a personas con movilidad reducida y que recoge personas en los lugares periféricos de Montevideo, por lo que a veces los traslados son de muchos kilómetros y es muy difícil hacer la coordinación llevando gente de una zona a otra haciéndolo menos costoso. Hemos cambiado esa flota porque, por el ritmo de trabajo que llevaban, las camionetas estaban prácticamente deshechas.

Estos son algunos de los argumentos que demuestran que deseamos que la Comisión funcione de una forma mucho más efectiva. Hasta hace muy pocos años los choferes de estas camionetas eran becarios, pero hoy todos son funcionarios de la Comisión porque no existen más los becarios que venían de Salud Pública. La Comisión también ha resistido en los últimos tiempos con algunos dineros que el Ministerio de Desarrollo Social le otorga para su programa de ayudas técnicas, para el financiamiento del servicio jurídico y algunos otros servicios más.

Pediría a nuestra contadora que hiciera una descripción de cuáles son las principales dificultades con que cuenta hoy la Comisión Nacional desde el punto de vista financiero, destacando que, además, desarrolla campañas de sensibilización a la comunidad.

SEÑORA FASSANELLO.- Como decía el Presidente Della Gatta, en el año 2009 la Comisión y su servicio de transporte han tenido un déficit. Él nombró las actividades que se realizan, y lo que consta en el material del que hemos hecho entrega es lo que recibimos por subvención, que en estos momentos son $ 1:7000.000, y lo que hemos ejecutado en el año 2009. Un porcentaje importante de dinero se nos va en sueldos y cargas sociales. Como lo decía el Presidente Della Gatta, antes contábamos con el apoyo de los becarios del Ministerio de Salud Pública, pero hoy en día no, por lo que debemos afrontar cuatros sueldos más, con sus cargas sociales, y la verdad es que la situación se nos está haciendo muy cuesta arriba y por eso el déficit. El año pasado el déficit fue cubierto con remanentes de algunas partidas que aún nos quedaban, y este año vamos sobreviviendo, pero siempre de atrás.

La partida importante que nosotros recibimos es la subvención, y en el documento detallamos los rubros que se están utilizando. Allí aparece un gasto por organización de eventos, pero el único que hemos podido organizar es la Semana de la Discapacidad, porque no nos ha dado para más. También hemos tenido otra dificultad porque queríamos hacer un mayor número de publicaciones, que el año pasado se pudieron realizar pero con un déficit muy importante que siempre tenemos con el tema de las Comisiones Departamentales, la publicación de la folletería para dar a conocer lo que la Comisión hace, que la verdad que no es poca cosa. Como decía, tuvimos un déficit de $ 259.693. También cabe acotar que no se han podido contratar recursos humanos debido al déficit.

En cuanto al servicio de transporte puerta a puerta, por el que cobrábamos otra subvención lo cito por separado porque si bien depende de la Comisión se cobran partidas separadas el año pasado se hicieron varias reparaciones de vehículos, se pagaron los seguros de las camionetas, y tenemos un déficit de $ 259.943. El año pasado en el servicio se realizaron 5.948 traslados, los kilómetros recorridos fueron 102.000 y el número de becas fue de 750. Hoy día ya llegamos a los 5.000 kilómetros y estamos en un promedio de traslado mensual de 900 usuarios. Esto lo podemos hacer porque dos de las camionetas son de mayor capacidad y nos permiten llevar más personas, pero nunca se puede llegar a cubrir la demanda, y, como lo decía el Presidente, debemos recordar que es un servicio único en el país y en Montevideo, que es la ciudad que recorremos, principalmente recogiendo gente en lugares periféricos y trasladándola a centros de rehabilitación o a sus respectivos trabajos.

Este año tenemos el grave problema del combustible. Hasta hace unos años el combustible se venía financiando por un convenio que teníamos con el Hospital de Clínicas y con Salud Pública, a través de los vales de combustible. Nosotros brindábamos becas para trasladar a los usuarios y con eso cubríamos el consumo de combustibles. Debido a que las camionetas tienen mayor capacidad también implican más consumo de combustible y este año, lamentablemente, eso no nos alcanza y tenemos que ir utilizando efectivo.

Otro gasto adicional es el del parking donde debemos guardar las camionetas. Anteriormente se guardaban en el garaje de Salud Pública, pero debido a que Salud Pública adquirió nuevas unidades no hay espacio para nuestras camionetas y allí tenemos otro gasto más.

También quería comentar el costo del servicio. Hoy en día, después de más de tres años, se pudo aumentar un poco la cuota del viaje, que actualmente es de $ 90, pero estamos con un costo totalmente deficitario, porque en números reales, por cada traslado, estamos en aproximadamente $ 248. Eso se explica porque los traslados implican una distancia bastante considerable y por todos los costos asociados que tienen, pero el hecho de que se trate de un beneficio social es lo que lleva a que se puedan realizar. Hoy en día la mayor parte de los usuarios que debe pagar este traslado tiene becas, que se dan mediante un convenio que se firmó con el MIDES, a través del Programa Nacional de Discapacidad, por lo cual nosotros cobramos a cada usuario $ 90, pero vamos quedando con un déficit.

Nosotros hoy queríamos mostrar nuestros números, explicar la situación en que se encuentra la Comisión y posibilitar que conocieran lo que realiza y lleva a cabo día a día, aunque siempre nos viene quedando algo en el debe por un tema de recursos económicos. Planteamos un presupuesto de la Comisión donde también estamos incluyendo el servicio de transporte como básico, para ver si hay alguna posibilidad de aumentar la partida que recibimos mensualmente.

SEÑOR DELLA GATTA.- Simplemente quiero agregar que, además, los distintos temas de la discapacidad tales como la accesibilidad, la inclusión educativa, la inserción laboral, es decir, los problemas grandes de la discapacidad, se tratan a través de distintos seminarios, congresos y reuniones que se procura organizar a lo largo y ancho del país. Por supuesto que eso también tiene costos que resolvemos de forma muy primaria por llamarlo de alguna manera, pero se nos va limitando la capacidad de generar este tipo de encuentros, eventos y discusiones cuando el país acaba de aprobar en Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

SEÑOR GAMOU.- El documento expresa que se gastan $ 248 por viaje por persona. ¿Me podrían explicar cómo se compone ese costo?

SEÑORA FASSANELLO.- Lo que hacemos es tener en cuenta todos los gastos de sueldos, reparaciones, seguros, patente, teléfonos y demás, divididos por los kilómetros que realizamos. No incluí aunque se los puedo hacer llegar sin ningún problema el material que demuestra cómo influyen realmente esos costos en el precio. Pero los sueldos y cargas sociales resultan importantes; estamos hablando de cuatro choferes, más un responsable de flota y un responsable de administración, es decir, seis personas, que trabajan ocho horas y también realizan horas extras porque no llegan a cubrir el horario y la demanda para el traslado de las personas.

SEÑOR GAMOU.- Aquí aparece un gasto de $ 17.540 por la imposibilidad de tener un parking para las camionetas. Yo, que habitualmente ando en taxi y paso por allí, quisiera saber si el problema es que no hay lugar o que no hay posibilidad de movilizarlos dejando la llave puesta, porque el local es bastante grande.

SEÑORA FASSANELLO.- Usted debe hacer referencia al local de la calle Eduardo Acevedo, donde nosotros estamos físicamente, pero nosotros tenemos problemas para guardar las camionetas en la noche, porque no las podemos dejar allí ya que nos han roto vidrios, etcétera. Por eso pagamos un parking. Se retiran de allí a las seis de la mañana, como se hacía cuando se guardaban en el garaje de Salud Pública, y se dejan en la noche, pero en el día andan todo el día de recorrida, aunque pueden pasar en algún momento por la Comisión a buscar la ruta o por otro motivo, pero nada más. Nosotros teníamos $ 1.900 de costo por las tres camionetas, y a partir del 1º de setiembre nos aumento a $ 2.340.

SEÑOR GAMOU.- ¿Eso lo cobraba el garaje de Salud Pública?

SEÑORA FASSANELLO.- No; es un gasto adicional con el que antes no contábamos. Por eso estamos explicando un poco el tema del déficit del año pasado. Anteriormente los vehículos se guardaban en el garaje de Salud Pública sin costo. Este es un costo adicional que tenemos ahora, al igual que el del combustible y el de los choferes, que antes eran becarios de Salud Pública.

SEÑOR DELLA GATTA.- Para clarificar este tema quiero decir que Salud Pública nos prestaba sus garajes. Cabe recordar que la Comisión Nacional pasó de la órbita de Salud Pública a la del MIDES.

Intentamos guardar los vehículos en algunos garajes del MIDES pero la altura de las camionetas no nos lo permitió, y debimos alquilar esta especie de garaje sin techo, que nos cobra esa cifra que realmente no es muy alta. Así pudimos resolver el tema de dejar las camionetas en la calle.

Cuando la contadora habla de cuatro choferes, un administrador y un encargado de flota, no significa que hagan solamente eso. El administrador y el encargado de flota muchas veces tienen que salir a cubrir a sus compañeros para manejar las camionetas. Todos son choferes profesionales. Quiere decir que su función va más allá de ordenar la salida de la gente y de atenderla.

Además, hoy en día, la mayoría de las personas viajan sin costo porque están cubiertas por este convenio que hicimos. Nosotros, en nuestra doble condición de Director del Programa Nacional de Discapacidad del MIDES y de Presidente de la Comisión, trasladamos dinero a la Comisión para que la gente pueda utilizar ese servicio. Somos conscientes de que no es mucha la gente que puede pagar más de $ 240 para trasladarse.

SEÑOR GAMOU.- Si tenemos en cuenta que en el material se habla de objetivos sustanciales de la Comisión y que por la nueva ley votada en el Parlamento acá hay muchos colegas del Período anterior no hay recursos suficientes, creo que ello ameritaría que en ocasión de la visita del Ministerio de Salud Pública y del MIDES se hablen estos temas. Por ejemplo, me refiero a este tema del parking. En algún lado tiene que aparecer un lugar; si no es en el MIDES, será en Salud Pública, en el Ministerio de Defensa Nacional o en alguna otra Cartera.

Si hablamos de que esta Comisión maneja recursos tan escasos, no puede gastar $ 17.000 algo que puede parecer una tontería por año para pagar un parking. Esta es una de las gestiones que podemos hacer como legisladores.

SEÑOR PARDIÑAS.- Quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar alguna visión en torno a cómo trabaja la Comisión Nacional en todo el país. Me gustaría saber cuántas Comisiones Departamentales están funcionando y qué vínculos tienen. Pregunto esto para conceptualizar todo en esta instancia presupuestal. Entiendo que el tema del transporte es preocupante, pero sería bueno potenciar el desarrollo nacional de la Comisión.

SEÑOR DELLA GATTA.- Nosotros tejemos algunas estrategias desde el MIDES tratando de ayudar a las Comisiones Departamentales con algunos fondos. Esto sucede porque la Comisión Nacional no puede hacerlo. Inclusive, legalmente hay complicaciones para que las Comisiones Departamentales manejen dinero. Es por ello que utilizamos distintas estrategias.

Por ejemplo, estamos trabajando en un programa cultural del Programa Nacional de Discapacidad. Hemos incorporado lengua de señas y leyendas a un conjunto de películas nacionales, que comenzarán a transitar por las Comisiones Departamentales en todo el país tratando de recaudar fondos. Lo mismo sucede con el teatro de personas con discapacidad. A partir de octubre vamos a empezar a sacarlas hacia el interior y eso también va a ser una forma de financiación para las Comisiones Departamentales.

En estos momentos tenemos la vista puesta en el interior del país porque, sobre todo en las poblaciones chicas, descubrimos una media de discapacidad superior a la nacional. Por distintos factores consanguinidad, etcétera encontramos en algunas regiones del país una media de discapacidad tremendamente alta. También comprobamos que se repite en el interior del país lo que se reclama de Montevideo: la concentración de los servicios en las capitales departamentales y la no existencia de servicios en las poblaciones chicas. Ese es uno de los temas que estamos trabajando fuertemente a través de un Consejo Consultivo Nacional que nuclea a ciento cinco organizaciones de primer grado de todo el país. El próximo jueves funcionamos todo el día en el Hotel Escuela Kolping y desde ya los invitamos para que concurran. Se trata de reuniones que hacemos trimestralmente para discutir la problemática de todo el país. El día jueves va a haber un informe acerca de la problemática de todos los departamentos.

Apostamos a esta red gigantesca porque estamos convencidos de que la discapacidad es un tema invisible para el conjunto de la comunidad porque no tiene fuerza en sus reclamos. Se ha avanzado en el tema de las mujeres, de violencia doméstica y en toda la temática vinculada a mujer y género, se ha avanzado en los movimientos de afrodescendientes y en los movimientos "gay", y en lo que refiere a la discapacidad el

problema es que no tiene un movimiento asociativo con la suficiente fuerza como para hacerlo visible para el conjunto de la comunidad, y cuando los problemas no son visibles para el conjunto de la comunidad, no son problemas para la sociedad. Esa es una de las grandes debilidades que tiene la discapacidad; y esto no sucede solo en Uruguay sino en muchos países de América Latina.

Nosotros estamos apostando fuerte a esa red social en la búsqueda de que el tema de la discapacidad se haga visible a lo largo y ancho del país. Como ustedes habrán podido ver, en este último año y medio hemos lanzado campañas de sensibilización multimedia, con la inversión de mucho dinero. Esto nos parece absolutamente fundamental para comenzar a cambiar el imaginario popular en cuanto al tema de la discapacidad.

SEÑOR GROBA.- Comparto íntegramente las palabras que se acaban de decir sobre la discapacidad y acerca de la necesidad de desarrollar esa red social.

Quiero aclarar que nosotros recibimos los insumos y que, llegado el momento luego de recibir a las delegaciones, vamos a analizarlos. De todos modos, me animo a sumarme a lo que dijo el compañero Diputado Gamou en lo que tiene que ver con los garages; hablamos de más de $ 17.000 sin haber culminado el año. También estoy de acuerdo con que el consumo del combustible es notable; estamos hablando de una suma adicional de $ 95.000 a valores de setiembre, sin culminar el año.

Solo quería sumarme a la preocupación de los distintos Diputados de la Comisión para que ustedes se vayan sabiendo que vamos a estudiar estos temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dentro de nuestras limitaciones, vamos a considerar la posibilidad de un incremento para la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado.

Les agradecemos vuestra visita.

(Se retira de Sala la delegación de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado)

(Ingresa a Sala una delegación de la Fundación Instituto Psicopedagógico Uruguayo, IPU)

——La Comisión tiene el agrado de recibir al señor José Luis Rubio, Vicepresidente de la Fundación, al psicólogo Fernando Sierra, Director General, y al economista Milton Ferla, asesor económico.

SEÑOR FERLA.- El Instituto fue creado en 1980 para el tratamiento de chicos con discapacidades. A partir de 1986, comenzó a recibir una subvención de $ 1:100.000 anuales por parte del Gobierno, que se mantuvo hasta nuestros días. Desde 2000 a la fecha, la partida ha perdido un importante poder de compra y nuestro planteo es tratar de recuperarlo. Para ello se hace necesario un incremento de un 40% de la partida.

Por supuesto que el Instituto, además de los motivos que le dieron origen, hoy cumple múltiples finalidades y por eso requiere fondos adicionales. En tal sentido y dado el poco tiempo de que disponemos, solicito que el psicólogo Sierra explique las demás finalidades que cumple el Instituto.

SEÑOR SIERRA.- Desde sus comienzos, la Fundación se abocó a brindar servicios que no existían en el país. Primero atendió de manera casi exclusiva a niños y adolescentes con trastornos del espectro autista. En tal sentido, se recorrió un largo camino que llevó a que la Fundación además de un reconocimiento por su labor brindara una atención que a nivel de la sociedad básicamente no existía. Lo mismo sucedió con el área de la integración.

Desde siempre en la Fundación se consideró que los niños y los adolescentes tienen que transitar por las instituciones pero no vivir en ni para ellas. En ese sentido, en 1986 comenzó a promoverse lo que se conocía como integración y que hoy se llama inclusión.

Tal como figura en la nota, a lo largo del tiempo se fueron aumentando los servicios en base a demandas concretas que se nos hacían llegar, porque los niños y los adolescentes crecían y las necesidades iban

cambiando. En ese sentido, en el año 1997 se comienza a capacitar gradualmente en el área de gastronomía, en un convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo y con la Asesoría Técnica del Sindicato Único de Gastronómicos del Uruguay, convenio que al día de la fecha se sigue manteniendo. Hace un par de años se conformó una cooperativa social que hoy está trabajando y gestionando los servicios de la cocina del Centro Tarará Prado. También gestiona la cocina de una fábrica importante de plaza

Desde siempre la Fundación ha tratado de satisfacer necesidades concretas y reales de nuestra sociedad y, desde hace ya cuatro años venimos trabajando en la implementación de estrategias de rehabilitación de base comunitaria. Partimos de la base de que todas las comunidades cuentan con muchos recursos pero, generalmente, están poco articulados entre sí. A través de la estrategia de rehabilitación de base comunitaria que impulsan la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, desde la Fundación se viene trabajando en distintas comunidades, primero con un proyecto piloto con el Ministerio de Salud Pública en la ciudad de San Ramón y también está en vías de implementarse un proyecto piloto en el eje de la Ruta Nº 5, en el departamento de Canelones.

Acudieron a nosotros desde el departamento de Rivera para ver qué tipo de estrategia de rehabilitación de base comunitaria se podía implementar y también estamos trabajando en otros departamentos, como Paysandú, Colonia, Maldonado, Canelones y Montevideo, con un proyecto de capacitación laboral orientado a colectivos vulnerables que dimos en llamar "Alternativa de Vida", que apunta a la capacitación en el área de gastronomía, también con el apoyo del Sindicato Único de Gastronómicos del Uruguay. Acá hay que destacar la importante herramienta que es contar con el apoyo de un sindicato en este tipo de emprendimientos, porque da una salida real al mundo del trabajo que, de otra forma, muchas veces queda en un mero curso de capacitación.

También estamos trabajando con el SUG y con la cofinanciación de la Unión Europea en los departamentos que mencioné, ya con colectivos vulnerables, no solamente con personas con discapacidades, sino con madres jefas de hogar, con personas en situación de desempleo, con jóvenes que no están insertos en el sistema formal de educación.

Estoy tratando de comprimir muchísimo lo que es el trabajo de la Fundación pero, básicamente, el dinero que recibe intenta devolverlo a la sociedad, sobre todo apuntando a que todas las personas puedan gozar de lo que deberían tener: dignidad, salud, educación. En ese sentido, se solicita un incremento en la partida, lo que nos permitiría continuar desarrollando este tipo de servicios y, seguramente, implementar otros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda, está clara la exposición del psicólogo Fernando Sierra y del economista Milton Ferla. En definitiva, se solicita un incremento del 40%, lo que sería llevar la cifra de $ 1:100.000 a $ 1:540.000. En su momento, cuando se comience a tratar el tema, la Comisión tendrá en consideración vuestro planteamiento, en particular porque es una ayuda que está prestando el Estado, en todo caso, directamente el Gobierno, desde hace ya un tiempo, y, por supuesto, hay que considerarlo en base a todos los elementos que ustedes nos han expresado.

La Comisión de Presupuestos agradece vuestra presencia y nos mantendremos en contacto.

Se levanta la reunión.